(+57 1) 255 8873 | 811 2828
andivision@andivision.co
www.andivision.co
Cll 52 No 22-44 Bogotá, Colombia

Pitalito, Huila. 23 Agosto de 2024

Señores:
ALVARO ANDRES MARIN TRUJILLO
Supervisor Interventor - Unión Temporal Electrificación Yamboró
ANA MERCEDES PEÑA ATAHUALPA
Supervisora - Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Pitalito Huila

REF: Cuarto Informe parcial de ejecución de actividades en obra del Contrato No. CO1.PCCNTR. 5402955 de 2023 celebrado entre El Servicio Nacional De Aprendizaje – SENA y ANDIVISIÓN S.A.S, NIT 8300881728., cuyo objeto es *"Realizar las obras de construcción para el cambio de la red eléctrica en la sede Yamboró, del Centro de Gestión Desarrollo Sostenible Surcolombiano Regional Huila".*

Reciban un cordial Saludo,

EDIER ENRIQUE ROSERO LOPEZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 12.169.228 expedida en Isnos (Huila), actuando en calidad de Representante Legal de **ANDIVISION S.A.S.,** identificada con **NIT 830.088.172-8** en mi calidad de contratista de conformidad con el acuerdo de voluntades suscrito, el Servicio Nacional De Aprendizaje – SENA, en aras de garantizar los principios de buena fe, transparencia, responsabilidad para el desarrollo integral, efectivo y de calidad del contrato a desarrollar cuyo objeto es ***"Realizar las obras de construcción para el cambio de la red eléctrica en la sede Yamboró, del Centro de Gestión Desarrollo Sostenible Surcolombiano Regional Huila***".

Se hace necesario realizar la respectiva entrega del informe de avance de actividades en obra COMO LO ESTABLECE FORMATO ANEXO AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 5402955 DE 2023. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA LITERAL 1 "*El contratista deberá entregar, al supervisor o interventor de contrato, un informe detallado de las actividades ejecutadas, indicando los asuntos asignados y tramitados; así mismo, debe relacionar y entregar los archivos físicos y magnéticos que se hubieren generado durante la ejecución del contrato".*

(+57 1) 255 8873 | 811 2828
andivision@andivision.co
www.andivision.co
Cll 52 No 22-44 Bogotá, Colombia

1. RESUMEN DEL PROCESO CONTRACTUAL.

1.1 Que el 25 de septiembre de 2023 mediante Resolución No. 41-01213 de 2023 se adjudicó el proceso de Licitación pública No LP-HIL-CGDSS-0001-2023, cuyo objeto es "*Realizar las obras de construcción para el cambio de la red eléctrica en la sede Yamboró, del Centro de Gestión Desarrollo Sostenible Surcolombiano Regional Huila*", al proponente ANDIVISIÓN S.A.S. con NIT. 830088172-8 acorde con las especificaciones técnicas definidas por la Entidad.

1.2 El valor del contrato de obra adjudicado es de MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($1.554.832.598).

1.3 Que de acuerdo a la póliza de cumplimiento aprobada No. 14-40-101059222, se estableció amparos de cumplimiento al contrato por un valor de $ 310.966.519,60 con vigencia hasta 28/04/2024, pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales por el valor de $77.741.629,90 con vigencia hasta 28/12/2026, estabilidad y calidad de la obra por el valor de $621.933.039,20 con vigencia hasta 28/12/2028 y responsabilidad civil extracontractual por el valor de $232.000.000 con vigencia hasta 28/12/2023.

1.4 Que, de acuerdo con las condiciones particulares de la obra, dentro de los estudios previos se estableció un plazo máximo de ejecución de la etapa de obra de 3 (tres) meses a partir de la suscripción y legalización del contrato, sin superar la vigencia fiscal 2023.

1.5 Se tiene que el proceso de contratación Licitación pública No LP-HIL-CGDSS-0001-2023, se realizó con los estudios y diseños entregados en desarrollo del contrato No. 2210007 del 2020 elaborados por Enterritorio – Andina 1; Que cuenta con los estudios, diseños y presupuestos para la ejecución del proceso contractual.

1.6 Que el día 28 de septiembre de 2023, por medio de Resolución No. 41- 01277 de 2023, se resolvió declarar desierto el proceso de Mínima Cuantía MC HIL CGDSS 0031 2023, cuyo objeto es: "*Prestar el servicio de Interventoría Técnica, Administrativa, Contable, Financiera y Jurídica al contrato resultante del proceso de selección cuyo objeto es: Realizar las obras de construcción para el cambio de la red eléctrica en la sede Yamboró, del Centro de Gestión Desarrollo Sostenible Surcolombiano Regional Huila*"

1.7 Que posteriormente el día 19 de octubre de 2023, por medio de Resolución No. 41-01421 de 2023, se resolvió declarar desierto el proceso de Mínima Cuantía MC HIL CGDSS 0031 2023, cuyo objeto es: "*Prestar el servicio de Interventoría Técnica, Administrativa, Contable, Financiera y Jurídica al contrato resultante del proceso de selección cuyo objeto es: Realizar las obras de construcción para el cambio de la red eléctrica en la sede Yamboró, del Centro de Gestión Desarrollo Sostenible Surcolombiano Regional Huila*"

1.8 Que el día 20 de noviembre de 2023 el comité técnico evaluador recomendó adjudicar el proceso de Mínima Cuantía MC HIL CGDSS 0049 2023, al proponente Unión Temporal Electrificación Yamboró, representada legalmente por Álvaro Andrés Marín Trujillo con cedula de ciudadanía No. 7.724.562.

1.9 Que, el día 04 de diciembre de 2023 se realizó reunión de mesa técnica en las instalaciones de la sede Yamboró, del Centro de Gestión Desarrollo Sostenible Surcolombiano Regional Huila, con la finalidad de establecer criterios técnicos de la obra, realizando una inspección detallada de la zona de influencia donde se desarrollará el proyecto y de todas las variables que incidan para la ejecución de la obra.

1.10 Que el día 07 de diciembre de 2023 se envió al correo interventor y radicado en físico el día 11 de diciembre de 2023, el informe de visita técnica, en el cual se expuso los hallazgos evidenciados el día 04 de diciembre de 2023 de acuerdo a los diseños y soportes técnicos confrontados en la visita técnica.

1.11 Que, el día 11 de diciembre de 2023 se realizó socialización del informe técnico *"Solicitud de revisión final de diseños y soportes técnicos del contrato No. CO1.PCCNTR. 5402955 de 2023",* con el equipo interventor Electrificación Yamboró y supervisión.

1.12 Que, el día 18 de diciembre de 2023 se solicitó la suspensión temporal del contrato No. CO1.PCCNTR. 5402955 de 2023, a causa de los hallazgos remitidos por supervisión el día 12 diciembre de 2023 bajo el radicado No. 41-9-2023-02-2631.

1.13 Que, el día 20 de diciembre de 2023 se da respuesta a la solicitud de suspensión temporal del contrato en mención, el cual se suspende hasta el 30 de enero o hasta que se superara la situación origen a la suspensión.

1.14 Que el día 24 de enero de 2024 se solicita prorroga de suspensión temporal al contrato, teniendo en cuenta que a la fecha no se obtuvo respuestas frente a las observaciones y hallazgos remitidos.

1.15 Que posteriormente se acepta prorroga de suspensión temporal al contrato hasta el día 15 de febrero de 2024 o hasta que se superara la situación que dio origen a la suspensión.

1.16 Que el día 08 de febrero de 2024 se realizamos reunión virtual con dirección general del SENA, la consultoría Enterritorio, supervisión e interventoría Unión temporal Electrificación Yamboró, para la socialización de los hallazgos remitidos en visita técnica y análisis de estudios y diseños del Proyecto Cambio Red Eléctrica Sede Yamboró.

1.17 Que el día 12 de febrero de 2024 en las instalaciones de SENA – centro en oficina de subdirección se realizó reunión entre la entidad contratante, supervisión, interventoría y contratista; con el fin de definir el alcance de la ejecución del contrato celebrado para el cambio de la red eléctrica de la sede Yamboró, teniendo como base la información recibida el día 08 de febrero de 2024 en reunión con la consultoría y Dirección General.

1.18 Que el día 16 de febrero de 2024 se dio reinicio al contrato No. CO1.PCCNTR.5402955 de 2023.

1.19 Que el día 21 de febrero de 2024, el contratista solicitó a la interventoría UNIÓN TEMPORAL ELECTRIFICACIÓN YAMBORÓ, la creación del nuevo ítem de replanteo sin generar mayor costo para la Entidad.

1.20 Que el día 22 de febrero de 2024, la interventoría UNIÓN TEMPORAL ELECTRIFICACION YAMBORÓ, aprueba la creación, adición del nuevo ítem de replanteo y la modificación de actas de mayores y menores.

1.21 Que el día 27 de febrero de 2024, se da la creación del nuevo ítem y modificación de acta de mayores y menores cantidades de acuerdo al presupuesto oficial del contrato No. CO1.PCCNTR.5402955 de 2023.

1.22 Que el día 05 de marzo de 2024, se realizó reunión de mesa técnica en las instalaciones de la sede Yamboró del Centro de Gestión Desarrollo Sostenible Surcolombiano Regional Huila, con la finalidad de iniciar y socializar las actividades de inicio de obra de replanteo.

1.23 Que el día 06 de marzo de 2024 se da inicio a actividades de replanteo obra de construcción para el cambio de la red eléctrica en la sede Yamboró.

1.24 Que el día 15 de marzo de 2024 se culmina las actividades de replanteo de obra para el cambio de la red eléctrica en la sede Yamboró.

1.25 Que el día 20 de marzo de 2024 se realizó reunión virtual para verificar el estado del levantamiento de información sobre la carga eléctrica del Centro y revisión de avances del replanteo de la obra.

1.26 Que el día 26 de marzo de 2024 se realizó mesa técnica en la sede Yamboró, con la finalidad de revisar el avance de actividades de replanteo y toma de decisiones de acuerdo a la carga eléctrica identificada en las actividades de replanteo.

1.27 Que los días 04 de marzo, 05 de marzo y 08 de marzo de 2024 el contratista realizó la instalación de equipo analizador en los tres (3) transformadores de la sede Yamboró.

1.28 Que el día 23 de abril de 2024 fue aprobado técnicamente en el acta No. 008 por unanimidad de las partes la ejecución de la alternativa de presupuesto T2 por el valor de $1.554.832.135,40.

1.29 Que posteriormente el día 24 de abril de 2024, interventoría aprobó por 4 meses más el plazo de ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.5402955 de 2023 hasta el 31 de agosto de 2024, de igual manera aprobó el ajuste del presupuesto contractual con el nuevo análisis de precios unitarios-APU de acuerdo al ajuste de los diseños del ítem de replanteo proyectadas para el transformador No 2 aprobadas en el acta No. 008.

1.30 Que posteriormente el día 25 de abril de 2024, mediante acta No. 009 se solicitó al ordenador de gasto la inclusión del capítulo 4 al contrato No. CO1.PCCNTR.5402955 de 2023, con la creación de los nuevos ítems desde el NP-4.2.1 al NP-4.2.34.

1.31 Que el día 2 y 7 de mayo de 2024 se solicitó el cambio de hojas de vida de residente de obra, técnico electricista, dibujante y almacenista.

1.32 Que el día 3 de mayo de 2024 el contratista ANDIVISION S.A.S realizo ajuste de las garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual en SECOP ll.

1.33 Que el día 8 de mayo de 2024 la interventoría UNION TEMPORAL ELECTRIFICACION YAMBORO dio aval para el cambio de hojas de vida solicitadas por el contratista ANDIVISION S.A.S.

1.34 Que el día 10 de mayo de 2024 el contratista realizo afiliaciones de seguridad social del equipo profesional mínimo de trabajo para inicio de obras del contrato No. CO1.PCCNTR.5402955 de 2023.

1.35 Que el día 14 de mayo de 2024 se dio inicio con capacitación por parte del apoyo de supervisión SENA al equipo profesional mínimo de trabajo y se inició actividades en obra.

1.36 Que el día 27 de mayo de 2024 el contratista ANDIVISION S.A.S realizo solicitud de cambio de hoja de vida del residente de obra.

1.37 Que el día 27 de mayo de 2024, la interventoría UNION TEMPORAL ELECTRIFICACION YAMBORO dio el aval para el cambio del residente de obra.

1.38 Que el día 31 de mayo de 2024 se realizó solicitud de modificación de la Cláusula FORMA DE PAGO del Contrato No. CO1.PCCNTR. 5402955 de 2023 celebrado entre El Servicio Nacional De Aprendizaje – SENA y ANDIVISIÓN S.A.S.

1.39 Que el día 06 de junio de 2024, fue radicado en Secop II el primer avance de actividades correspondiente al 35% de acuerdo al cronograma de actividades.

1.40 Que el día 07 de junio de 2024 se realizó comité técnico conforme al acta No. 13, donde supervisión indicó que la solicitud de modificación de la Cláusula FORMA DE PAGO del Contrato No. CO1.PCCNTR. 5402955 de 2023 se remitió a interventoría para respectiva revisión.

1.41 Que el día 25 de junio de 2024, mediante acta No. 15 se realizó comité técnico para socializar el avance de actividades al subdirector, supervisión e interventoría donde se evidencio el avance por parte del contratista.

1.42 Que el día 25 de junio de 2024 mediante acta No. 004 se avala prórroga del contrato de interventoría UNIÓN TEMPORAL ELECTRIFICACION YAMBORÓ No. CO1.PCCNTR.5589028 de la obra cambio de red eléctrica sede Yamboró hasta el 17 de julio de 2024.

1.43 Que el día 25 de junio de 2024 se aprueba en Secop II la modificación de la Cláusula FORMA DE PAGO del Contrato No. CO1.PCCNTR. 5402955 de 2023 celebrado entre El Servicio Nacional De Aprendizaje – SENA y ANDIVISIÓN S.A.S.

1.44 Que el día 04 de julio de 2024, fue radicado en Secop II el segundo avance de actividades correspondiente al 30% de acuerdo al cronograma de actividades.

1.45 Que el día 08 de julio de 2024 mediante acta No. 005 se avala prórroga del contrato de interventoría UNIÓN TEMPORAL ELECTRIFICACION YAMBORÓ No. CO1.PCCNTR.5589028 de la obra cambio de red eléctrica sede Yamboró hasta el 31 de agosto de 2024.

1.46 Que el día 22 de julio de 2024 se realizó comité técnico conforme al acta No. 18, el contratista solicitó a la interventoría UNIÓN TEMPORAL ELECTRIFICACIÓN YAMBORÓ, la creación del nuevos ítems y acta de mayores y menores cantidades sin generar mayor costo para la Entidad

1.47 Que el día 26 de julio de 2024 se aprueba en Secop II la modificación No.3 con el nuevo análisis de precios unitarios-APU de acuerdo al ajuste en acta modificatoria No. 3 al Contrato No. CO1.PCCNTR. 5402955 de 2023 celebrado entre El Servicio Nacional De Aprendizaje – SENA y ANDIVISIÓN S.A.S.

2. HALLAZGOS

El presente informe comprende el avance de actividades correspondiente al 10% de obras faltantes comprendidas desde el 01 de Agosto al 21 de Agosto del 2024 de acuerdo al cronograma de actividades. Según el contrato No. CO1.PCCNTR. 5402955 de 2023 celebrado entre El Servicio Nacional De Aprendizaje – SENA y ANDIVISIÓN S.A.S, NIT 8300881728., cuyo objeto es *“Realizar las obras de construcción para el cambio de la red eléctrica en la sede Yamboró, del Centro de Gestión Desarrollo Sostenible Surcolombiano Regional Huila”.*

La ejecución de actividades en obra se desarrolló con el equipo profesional de trabajo de acuerdo al cronograma de actividades aprobado por la interventoría UNION TEMPORAL ELECTRIFICACION YAMBORO, de la siguiente manera como se muestra en la siguiente tabla:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	ARL	EPS	FONDO PENSION
DIRECTOR DE OBRA	Luis Alberto Ospina Betancur	75.106.979	SURA	EPS SANITAS	PORVENIR
RESIDENTE DE OBRA	Weimar Alfredo Toro Fernández	75.089.067	SURA	EPS SANITAS	COOLPENSIONES
TÉCNICO ELECTRICISTA 2	Yordy Never Perdomo Diaz	1.077.875.304	SURA	EPS SANITAS	PORVENIR
ALMACENISTA	Adrián Diaz Girón	83.040.552	SURA	EMCOSALUD/ NUEVA EPS	PORVENIR
RESIDENTE SISOMA	Juan Manuel Muñoz Rojas	83.216.096	SURA	EPS Sanitas	PORVENIR
DIBUJANTE	Diego Andrés Maníos Martínez	7.727.748	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR
TÉCNICO ELECTRICISTA 1	Jonathan Marín Valderrama	7.727.382	SURA	SANITAS S.A.S.	PORVENIR
AUXILIAR ELECTRICISTA 2	Jamilton Ferney Paz Quinayas	1.004.418.993	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR
AUXILIAR ELECTRICISTA 3	José Luis Muñoz Tibasco	1.083.872.807	SURA	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR -CM	PORVENIR

Tabla 1. *Personal mínimo profesional de trabajo en obra*

- **DESARROLLO DEL CONTRATO**

Hasta la fecha, se han llevado a cabo la entrega de los respectivos informes en cumplimiento a las disposiciones legales, técnicas, administrativas y financieras, para el cual se ha desarrollado el pago hasta el 90% de las actividades contractuales. Se han realizado a la fecha 22 actas de comité de obras realizado reuniones conjuntas entre las partes (contratista, interventoría y supervisión) validando el avance del proyecto en campo y el cumplimiento de las especificaciones técnicas y de diseño del proyecto

El presente informe, contempla una relación general de las cantidades de obra inicialmente contratadas contra las cantidades de obra a desarrollar tras realizar de manera conjunta (contratista e interventoría) al momento de la ejecución del contrato, donde, se hace relación al acta de modificación No. 03 aprobada en la ejecución de mayores y/o menores cantidades de obra de ítems sin generar mayor costo para la Entidad con el fin de garantizar la estabilidad de obras y la finalización del proceso contractual.

La ejecución de actividades en obra se desarrolló con el equipo profesional de trabajo de aprobado por la interventoría de la siguiente manera como se muestra en la siguiente tabla:

(+57 1) 255 8873 | 811 2828
andivision@andivision.co
www.andivision.co
Cll 52 No 22-44 Bogotá, Colombia

ACTA DE EJECUCIÓN PARCIAL DE OBRA No. 04

CONTRATO	CONTRATISTA	FECHA ACTA DE OBRA	ACTA Nº 03
No. CO1.PCCNTR. 5402955 DE 2023	ANDIVISION SAS	30/07/2024	
OBJETO DEL CONTRATO	Realizar las obras de construcción para el cambio de la red eléctrica en la sede Yamboró, del Centro de Gestión Desarrollo Sostenible Surcolombiano Regional Huila	INTERVENTOR: UNION TEMPORAL ELECTRIFICACION YAMBORO /RL ALVARO ANDRES MARIN TRUJILLO SUPERVISOR: ANA MERCEDES PEÑA ATAHUALPA	

Plazo	Fecha de inicio	Valor ACTA	Valor final del contrato
213 DIAS	05/12/2023	$156.757.935,9	$1.554.831.216,50

Localización de la obra	ncia del contr		
CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO SOSTENIBLE SURCOLOBIANO- SENA Yamboró- KM7 Vereda Aguadas	213 DIAS	Valor I.V.A. ACTA	Valor total I.V.A. contrato

Valor inicial del contrato	$ 1.554.832.598,00	Valor anticipo	$ 11.727.588,00
Valor adición	$ 1.381,50		
Valor total	$ 1.554.831.216,50		

PRESUPUESTO CONTRATADO						ACTA DE OBRA PARCIAL No.4			VALOR ACUMULADO		
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	V/UNIT.	V/TOTAL		CANT.	V/UNIT.	V/TOTAL		
1	**REDES ELÉCTRICAS E ILUMINACIÓN**				**$**	**28.348.000,00**			**$**	**28.485.000,00**	
1,1	**TABLEROS Y EQUIPOS**				**$**	**1.460.000,00**			**$**	**1.460.000,00**	
1,1,33	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BREAKER ENCHUFABLE TRIFÁSICO DE 3X20A	UN	3,00	130.000,00	$	390.000,00	3,00	130.000,00	$	390.000,00	
1,1,36	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BREAKER ENCHUFABLE BIFÁSICO DE 2X20A	UN	10,00	74.000,00	$	740.000,00	10,00	74.000,00	$	740.000,00	
1,1,39	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BREAKER ENCHUFABLE MONOFÁSICO DE 1X20A	UN	15,00	22.000,00	$	330.000,00	15,00	22.000,00	$	330.000,00	
1,6	**SISTEMA MALLA PUESTA A TIERRA GENERAL**				**$**	**411.000,00**			**$**	**548.000,00**	
1,6,1	EXCAVACIÓN Y PREPARACIÓN DEL TERRENO CON QUÍMICO GLOBAL	UN	3,00	95.000,00	$	285.000,00	4,00	95.000,00	$	380.000,00	
1,6,2	MEDICIÓN DE MALLA DE PUESTA A TIERRA POST CONSTRUCCION GLOBAL	UN	3,00	42.000,00	$	126.000,00	4,00	42.000,00	$	168.000,00	
2	**TRÁMITES**				**$**	**26.477.000,00**			**$**	**26.477.000,00**	
2,3	CERTIFICACIÓN RETIE GLOBAL	UN	1,00	26.477.000,00	$	26.477.000,00	1,00	26.477.000,00	$	26.477.000,00	
3	**ITEM NO PREVISTOS MODIFICACION No.1**				**$**	**-**			**$**	**43.586.000,00**	
NP. 3.1	LOCALIZACION, REPLANTEO DE REDES DE BAJA TENSIÓN	UND					1,00	43.586.000,00	$	43.586.000,00	
4	**ITEM NO PREVISTOS MODIFICACION No.2**				**$**	**92.854.854,80**			**$**	**1.117.692.840,50**	
NP- 4.2.1	SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONEXIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE TABLERO TG TR2 "TABLERO GENERAL TRASFORMADOR No.2 DE 150KVA" TIPO AUTO SOPORTADO, EN LÁMINA CR CAL. 14 Y 16, TRATAMIENTO ESPECIFICADO IP 55 DE USO EXTERIOR, BARRAJE DOBLE DE COBRE DE , 208/120 V. LOS INTERRUPTORES SE CONECTARÁN DIRECTAMENTE A BARRAS. CON MARCACIÓN Y SEÑALIZACIÓN CUMPLIENDO CÓDIGO DE COLORES DE ACUERDO A LA TABLA 13 DEL RETIE INTERRUPTOR INDUSTRIAL REGULABLE DE 400-630 AMP: 1 INTERRUPTOR INDUSTRIAL REGULABLE DE 280-400 AMP: 1 INTERRUPTOR INDUSTRIAL REGULABLE DE 224-320 AMP: 1 INTERRUPTOR INDUSTRIAL REGULABLE DE 35-50 AMP: 1 INCLUYE DPS CLASE I+II 25KV ACRILICOS, MARQUILLAS, FRENTE MUERTO CERTIFICADO RETIE SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR	UND					1,00	21.108.502,00	$	21.108.502,00	
NP- 4.2.2	SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONEXIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SUBTABLERO DE DISTRIBUCIÓN #2 (SUBT-1) (TG-TR2) TIPO AUTO SOPORTADO, EN LÁMINA CR CAL. 14 Y 16, TRATAMIENTO ESPECIFICADO IP 55 DE USO EXTERIOR, BARRAJE DOBLE DE COBRE, 208/120 V. LOS INTERRUPTORES SE CONECTARÁN DIRECTAMENTE A BARRAS. CON MARCACIÓN Y SEÑALIZACIÓN CUMPLIENDO CÓDIGO DE COLORES DE ACUERDO A LA TABLA 13 DEL RETIE INTERRUPTOR INDUSTRIAL REGULABLE DE 280-400 AMP: 1 INTERRUPTOR INDUSTRIAL REGULABLE DE 280-400 AMP: 1 INTERRUPTOR INDUSTRIAL REGULABLE DE 35-50 AMP: 2 INTERRUPTOR INDUSTRIAL REGULABLE DE 28-40 AMP: 3 INTERRUPTOR INDUSTRIAL REGULABLE DE 17-25 AMP: 1 INCLUYE DPS CLASE I+II 25KV ACRILICOS, MARQUILLAS, FRENTE MUERTO CERTIFICADO RETIE	UND					1,00	21.291.899,00	$	21.291.899,00	
NP- 4.2.3	SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONEXIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SUBTABLERO DE DISTRIBUCIÓN #2 ZONA DE GASTRONOMIA (SUBT-2) (TG-TR2) TIPO AUTO SOPORTADO, EN LÁMINA CR CAL. 14 Y 16, TRATAMIENTO ESPECIFICADO IP 55 DE USO EXTERIOR, BARRAJE DOBLE DE COBRE , 208/120 V. LOS INTERRUPTORES SE CONECTARÁN DIRECTAMENTE A BARRAS. CON MARCACIÓN Y SEÑALIZACIÓN CUMPLIENDO CÓDIGO DE COLORES DE ACUERDO A LA TABLA 13 DEL RETIE INTERRUPTOR INDUSTRIAL REGULABLE DE 224-320 AMP: 1 INTERRUPTOR INDUSTRIAL REGULABLE DE 175-250 AMP: 1 INTERRUPTOR INDUSTRIAL REGULABLE DE 56-80 AMP: 2 INCLUYE DPS CLASE I+II 25KV ACRILICOS, MARQUILLAS, FRENTE MUERTO CERTIFICADO RETIE SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR	UND					1,00	14.658.404,00	$	14.658.404,00	

(+57 1) 255 8873 | 811 2828
andivision@andivision.co
www.andivision.co
Cll 52 No 22-44 Bogotá, Colombia

PRESUPUESTO CONTRATADO			ACTA DE OBRA PARCIAL No.4			VALOR ACUMULADO		
NP- 4.2.4	SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONEXIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SUBTABLERO DE DISTRIBUCION #4 ZONA DE AGROINDUSTRIA (SUBT-4) (TG-TR2) TIPO AUTO SOPORTADO, EN LÁMINA CR CAL. 14 Y 16, TRATAMIENTO ESPECIFICADO IP 55 DE USO EXTERIOR, BARRAJE DOBLE DE COBRE , 208/120 V. LOS INTERRUPTORES SE CONECTARÁN DIRECTAMENTE A BARRAS. CON MARCACIÓN Y SEÑALIZACIÓN CUMPLIENDO CÓDIGO DE COLORES DE ACUERDO A LA TABLA 13 DEL RETIE INTERRUPTOR INDUSTRIAL REGULABLE DE 175-250 AMP: 1 INTERRUPTOR INDUSTRIAL REGULABLE DE 44-63 AMP: 4 INTERRUPTOR INDUSTRIAL REGULABLE DE 17-25 AMP: 1 INCLUYE DPS CLASE I+II 25KV ACRILICOS, MARQUILLAS, FRENTE MUERTO CERTIFICADO RETIE SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR	UND				1,00	10.417.244,00	$ 10.417.244,00
NP- 4.2.5	ADECUACIÓN DE GABINETE INTERNO EXISTENTE ZONA DE ESCUELA DEL CAFÉ (GIE-CC) (TG-TR2) EL CUAL INCLUYE: CAMBIO DE INTERRUPTORES INTERRUPTOR INDUSTRIAL REGULABLE DE 280-400 AMP: 1 INTERRUPTOR INDUSTRIAL REGULABLE DE 112-160 AMP: 1 INTERRUPTOR INDUSTRIAL REGULABLE DE 35-50 AMP: 4 INTERRUPTOR INDUSTRIAL REGULABLE DE 28-40 AMP: 4 INTERRUPTOR INDUSTRIAL REGULABLE DE 17-25 AMP: 2 ACRILICOS, MARQUILLAS.	UND	0,20	11.369.009,00	$ 2.273.801,80	1,00	11.369.009,00	$ 11.369.009,00
NP- 4.2.6	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MALLA A TIERRA CON 4 VARILLAS QUE INCLUYE CABLE DE CU DESNUDO 4/0 PARA SPT PERIMETRAL, VARILLAS DE PUESTA A TIERRA , SOLDADURA EXOTERMICA, SOPORTES CONECTORES , CAJA REGISTRO DE CONCRETO PARA PUESTA A TIERRA 0,40 X 0,40 X 0,60 M (INCLUYE MARCO Y TAPA CON REFUERZO METALICO, EXCAVACION MANUAL (APROX 0,40X0,60 M + 10), RELLENO CON MATERIAL DE SITIO Y COMPACTACION MECANICA, RETIRO DE MATERIAL . DEMAS ACCESORIOS CONFORME DISEÑOS ELECTRICOS	UND	3,00	6.645.847,00	$ 19.937.541,00	4,00	6.645.847,00	$ 26.583.388,00
NP- 4.2.7	CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO EN MAPOSTERIA PARA TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN (TRF 2)	UND				4,00	2.381.157,00	$ 9.524.628,00
NP- 4.2.8	CONSTRUCCIÓN DE CAJA DE INSPECCIÓN EN BAJA TENSIÓN SENCILLA TIPO EH-RSS DE 60cmX60cmX100cm DE ACUERDO A LA NORMA ELECTRO HUILA, INCLUYENDO MARCOS METÁLICOS , TAPA CON MARCO, MARQUILLA DE IDENTIFICACIÓN (TRF 2)	UND				19,00	1.308.653,00	$ 24.864.407,00
NP- 4.2.9	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CAJA DE INSPECCIÓN EN BAJA TENSIÓN SENCILLA TIPO EH-RSS DE 80cmX80cmX100cm DE ACUERDO A LA NORMA ELECTRO HUILA, INCLUYENDO MARCOS METÁLICOS , TAPA CON MARCO, MARQUILLA DE IDENTIFICACIÓN (TRF 2)	UND				8,00	1.408.656,00	$ 11.269.248,00
NP- 4.2.10	SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONEXIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE TABLERO DE 30 CIRCUITOS CON PUERTA Y ESPACIO PARA TOTALIZADOR DE 200AMP. INCLUYE: ADECUACIÓN,ORGANIZACIÓN, PEINADA DE CIRCUITOS Y MARCACIÓN (TRF 2)	UND	6,00	1.735.587,00	$ 10.413.522,00	6,00	1.735.587,00	$ 10.413.522,00
NP- 4.2.11	SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONEXIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE TABLERO DE 12 CIRCUITOS CON PUERTA Y ESPACIO PARA TOTALIZADOR DE 100AMP. INCLUYE: ADECUACIÓN,ORGANIZACIÓN, PEINADA DE CIRCUITOS Y MARCACIÓN (TRIFASICO 12 CIRCUITOS PORTERIA 3)	UND	1,00	1.105.837,00	$ 1.105.837,00	1,00	1.105.837,00	$ 1.105.837,00
NP- 4.2.12	SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONEXIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE TABLERO DE 18 CIRCUITOS CON PUERTA Y ESPACIO PARA TOTALIZADOR DE 100AMP. INCLUYE: ADECUACIÓN,ORGANIZACIÓN, PEINADA DE CIRCUITOS Y MARCACIÓN (TRF 2)	UND	1,00	1.209.212,00	$ 1.209.212,00	1,00	1.209.212,00	$ 1.209.212,00
NP- 4.2.13	ADECUACIÓN DE TABLERO DE CIRCUITOS EXISTENTES, CON MARCACIÓN DE CIRCUITOS, DIAGRAMA UNIFILAR Y BALANCE DE FASES SEGÚN ESTUDIOS.	UND	2,00	426.724,00	$ 853.448,00	2,00	426.724,00	$ 853.448,00
NP- 4.2.14	ADECUACIÓN DE PUNTOS ELÉCTRICOS EXISTENTES, QUE INCLUYE: DESMONTAJE DE APARATO, LIMPIEZA Y MARCACIÓN DE CIRCUITOS	UND						
NP- 4.2.15	DESMONTAJE DE TABLERO ELÉCTRICO EXISTENTE	UND	8,00	197.686,00	$ 1.581.488,00	8,00	197.686,00	$ 1.581.488,00
NP- 4.2.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BAJANTE GALVANIZADA IMC EN 2 DUCTOS DE 6". INCLUYE: CAPACETE,CURVA PVC, DUCTOS IMC, MARCACIÓN CON FRANJA COLOR NARANJA, ACCESORIOS DE FIJACIÓN E IDENTIFICACIÓN. (DESDE TRASFORMADOR TRF 2 HASTA CAJA DE INSPECCIÓN)	UND				1,00	10.624.720,00	$ 10.624.720,00
NP- 4.2.17	DEMOLICIÓN DE CONCRETO EXISTENTE Y REPOSICIÓN CON CONCRETO	ML					187.283,00	$ -
NP- 4.2.18	EXCAVACIÓN, APERTURA DE BRECHA PARA DUCTERIA ELÉCTRICA (TRF 2)	ML	16,00	63.260,00	$ 1.012.160,00	762,00	63.260,00	$ 48.204.120,00
NP- 4.2.19	RELLENO Y COMPATACIÓN DE TERRENO (TRF 2)	ML				780,58	79.075,00	$ 61.724.363,50
NP- 4.2.20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALIMENTADOR 2X(3X350+1X350)+1/0T MCM KCMIL COBRE HF-FR-LS. INCLUYE: MARQUILLAS DE IDENTIFICACIÓN, BORNAS TERMINALES, CINTAS AISLANTES DE COLORES Y ACCESORIOS DE INSTALACIÓN (DESDE BORNES DE TRASFORMADOR #2 HASTA TABLERO TG TR2 "TABLERO GENERAL TRASFORMADOR No.2 DE 150KVA") (DESDE TG TR1 HASTA SUBTABLERO DE DISTRIBUCIÓN #1 ZONA DE ESCUELA DEL CAFE) (DESDE TG TR2 HASTA SUBTABLERO DE DISTRIBUCIÓN #2 ZONA DE GASTRONOMIA) (DESDE SUBTABLERO DE DISTRIBUCIÓN #2 ZONA DE GASTRONOMIA (SUBT-2) (TG-TR2) HASTA SUBTABLERO DE DISTRIBUCION #4 ZONA DE AGROINDUSTRIA (SUBT-4) (TG-TR2))	ML				316,00	1.537.753,00	$ 485.929.948,00

PRESUPUESTO CONTRATADO			ACTA DE OBRA PARCIAL No.4			VALOR ACUMULADO		
NP- 4.2.21	CANALIZACIÓN DE 2 DUCTOS PVC DE 6" TIPO DB PESADO. QUE INCLUYE: CANALIZACIÓN DE DUCTOS,PEGANTE PVC, TERMINALES Y ACCESORIOS. (DESDE TG TR1 HASTA SUBTABLERO DE DISTRIBUCIÓN #1 ZONA DE ESCUELA DEL CAFE) (DESDE TG TR2 HASTA SUBTABLERO DE DISTRIBUCIÓN #2 ZONA DE GASTRONOMIA) (DESDE SUBTABLERO DE DISTRIBUCIÓN #2 ZONA DE GASTRONOMIA (SUBT-2) (TG-TR2) HASTA SUBTABLERO DE DISTRIBUCION #4 ZONA DE AGROINDUSTRIA (SUBT-4) (TG-TR2))	ML				280,00	133.740,00	$ 37.447.200,00
NP- 4.2.22	CANALIZACIÓN DE 1 DUCTO PVC DE 6" TIPO DB PESADO. QUE INCLUYE: CANALIZACIÓN DE DUCTOS,PEGANTE PVC, TERMINALES Y ACCESORIOS.	ML				272,00	82.440,00	$ 22.423.680,00
NP- 4.2.23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALIMENTADOR (3X500+1X500 +1x1/0T) COBRE HF-FR-LS. INCLUYE: MARQUILLAS DE IDENTIFICACIÓN, BORNAS TERMINALES, CINTAS AISLANTES DE COLORES Y ACCESORIOS DE INSTALACIÓN (DESDE SUBTABLERO DE DISTRIBUCIÓN #1 (SUBT-1) (TG-TR1) HASTA GABINETE INTERNO EXISTENTE ZONAS ESCUELA DE CAFE)	ML				24,00	1.130.644,00	$ 27.135.456,00
NP- 4.2.24	CANALIZACIÓN DE 1 DUCTO PVC DE 4" TIPO DB PESADO. QUE INCLUYE: CANALIZACIÓN DE DUCTOS,PEGANTE PVC, TERMINALES Y ACCESORIOS. (DESDE SUBTABLERO DE DISTRIBUCION #4 ZONA DE AGROINDUSTRIA (SUBT-4) (TG-TR2)HASTA TABLERO #1 TRIFASICO 24 CIRCUITOS - AGROINDUSTRIA)	ML				40,00	45.529,00	$ 1.821.160,00
NP- 4.2.25	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALIMENTADOR (3X1/0+1X1/0 +1x6T) COBRE HF-FR-LS. INCLUYE: MARQUILLAS DE IDENTIFICACIÓN, BORNAS TERMINALES, CINTAS AISLANTES DE COLORES Y ACCESORIOS DE INSTALACIÓN (DESDE SUBTABLERO DE DISTRIBUCION #4 ZONA DE AGROINDUSTRIA (SUBT-4) (TG-TR2)HASTA TABLERO #1 TRIFASICO 24 CIRCUITOS - AGROINDUSTRIA) (DESDE GABINETE INTERNO EXISTENTE ZONAS ESCUELA DE CAFE HASTA TABLERO TRIFASICO DE 18 CIRCUITOS ZONA DE EMPAQUE - PARQUE DEL CAFÉ (DESDE SUBTABLERO DE DISTRIBUCIÓN #1 (SUBT-1) (TG-TR2) HASTA TABLERO TRIFASICO DE 30 CIRCUITOS 200A ZONA DE SUPERETE - PARQUE DEL CAFÉ) (DESDE SUBTABLERO DE DISTRIBUCIÓN #1 (SUBT-1) (TG-TR2) HASTA TABLERO TRIFASICO DE 30 CIRCUITOS A 200 CIRCUITOS ZONA DE AUDITORIO EN CENTRO DE CAFÉ) (DESDE SUBTABLERO DE DISTRIBUCIÓN #2 ZONA DE GASTRONOMIA (SUBT-2) (TG-TR2) HASTA TABLERO # 1 TRIFASICO 36 CIRCUITOS - ZONA DE GASTRONOMIA) (DESDE SUBTABLERO DE DISTRIBUCIÓN #2 ZONA DE GASTRONOMIA (SUBT-2) (TG-TR2) HASTA TABLERO # 2 TRIFASICO 36 CIRCUITOS - ZONA DE GASTRONOMIA) (DESDE SUBTABLERO DE DISTRIBUCION #4 ZONA DE AGROINDUSTRIA (SUBT-4) (TG-TR2)HASTA TABLERO TRIFASICO 12 CIRCUITOS - AMBIENTE DE FORMACION Y17 Y Y18)	ML	165,00	268.821,00	$ 44.355.465,00	595,00	268.821,00	$ 159.948.495,00
NP- 4.2.26	CANALIZACIÓN DE 1 DUCTO PVC DE 3" TIPO DB PESADO. QUE INCLUYE: CANALIZACIÓN DE DUCTOS,PEGANTE PVC, TERMINALES Y ACCESORIOS. (DESDE TG TR1 HASTA SUBTABLERO DE DISTRIBUCIÓN #3 ZONA DE PORTERIA 2) (DESDE GABINETE INTERNO EXISTENTE ZONAS ESCUELA DE CAFE HASTA TABLERO TRIFASICO DE 18 CIRCUITOS ZONA DE EMPAQUE - PARQUE DEL CAFÉ) (DESDE SUBTABLERO DE DISTRIBUCIÓN #1 (SUBT-1) (TG-TR2) HASTA TABLERO TRIFASICO DE 30 CIRCUITOS 200A ZONA DE SUPERETE - PARQUE DEL CAFÉ) (DESDE SUBTABLERO DE DISTRIBUCIÓN #1 (SUBT-1) (TG-TR2) HASTA TABLERO TRIFASICO DE 30 CIRCUITOS A 200 CIRCUITOS ZONA DE AUDITORIO EN CENTRO DE CAFÉ) (DESDE SUBTABLERO DE DISTRIBUCIÓN #2 ZONA DE GASTRONOMIA (SUBT-2) (TG-TR2) HASTA TABLERO # 1 TRIFASICO 36 CIRCUITOS - ZONA DE GASTRONOMIA) (DESDE SUBTABLERO DE DISTRIBUCIÓN #2 ZONA DE GASTRONOMIA (SUBT-2) (TG-TR2) HASTA TABLERO # 2 TRIFASICO 36 CIRCUITOS - ZONA DE GASTRONOMIA) (DESDE SUBTABLERO DE DISTRIBUCION #4 ZONA DE AGROINDUSTRIA (SUBT-4) (TG-TR2)HASTA TABLERO TRIFASICO 12 CIRCUITOS - AMBIENTE DE FORMACION Y17 Y Y18)	ML				1.113,00	41.330,00	$ 46.000.290,00
NP- 4.2.27	CANALIZACIÓN DE 1 DUCTO EMT DE 3" DE SOBREPONER. QUE INCLUYE: CANALIZACIÓN DE DUCTO, UNIONES, ABRAZADERAS Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN (DESDE GABINETE INTERNO EXISTENTE ZONAS ESCUELA DE CAFE HASTA TABLERO TRIFASICO DE 18 CIRCUITOS ZONA AMBIENTE DE EXTRACION Y PREPARACION PARQUE DEL CAFÉ) (DESDE SUBTABLERO DE DISTRIBUCIÓN #2 ZONA DE GASTRONOMIA (SUBT-2) (TG-TR2) HASTA TABLERO # 1 TRIFASICO 36 CIRCUITOS - ZONA DE GASTRONOMIA) (DESDE SUBTABLERO DE DISTRIBUCIÓN #2 ZONA DE GASTRONOMIA (SUBT-2) (TG-TR2) HASTA TABLERO # 2 TRIFASICO 36 CIRCUITOS - ZONA DE GASTRONOMIA)	ML	30,00	150.872,00	$ 4.526.160,00	61,00	150.872,00	$ 9.203.192,00
NP- 4.2.28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALIMENTADOR (3X4+1X4 +1x8T) COBRE HF-FR-LS. INCLUYE: MARQUILLAS DE IDENTIFICACIÓN, BORNAS TERMINALES, CINTAS AISLANTES DE COLORES Y ACCESORIOS DE INSTALACIÓN (DESDE SUBTABLERO DE DISTRIBUCIÓN #1 (SUBT-1) (TG-TR2) HASTA TABLERO TRIFASICO DE CIRCUITOS 18 CIRCUITOS AMBIENTE Y23) (DESDE SUBTABLERO DE DISTRIBUCIÓN #1 (SUBT-1) (TG-TR2) HASTAGABINETE TRIFASICO DE 12 CIRCUITOS AMBIENTE Y24 A Y29)	ML				216,00	130.426,00	$ 28.172.016,00
NP- 4.2.29	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALIMENTADOR (3X6+1X6 +1x8T) COBRE HF-FR-LS. INCLUYE: MARQUILLAS DE IDENTIFICACIÓN, BORNAS TERMINALES, CINTAS AISLANTES DE COLORES Y ACCESORIOS DE INSTALACIÓN (DESDE SUBTABLERO DE DISTRIBUCIÓN #1 (SUBT-1) (TG-TR2) HASTA GABINETE TRIFASICO 12 CIRCUITOS PORTERIA 3) (DESDE SUBTABLERO DE DISTRIBUCION #3 ZONA DE PORTERIA 2 (SUBT-3) (TG-TR2) HASTA GABINETE TRIFASICO DE 12 CIRCUITOS GIMNASIO) (DESDE SUBTABLERO DE DISTRIBUCION #3 ZONA DE PORTERIA 2 (SUBT-3) (TG-TR2) HASTA GABINETE TRIFASICO DE 12 CIRCUITOS AMBIENTE DE FORMACION TRABAJO EN ALTURAS) (DESDE SUBTABLERO DE DISTRIBUCION #3 ZONA DE PORTERIA 2 (SUBT-3) (TG-TR2) HASTA GABINETE TRIFASICO DE 12 CIRCUITOS BOMBEO) (DESDE SUBTABLERO DE DISTRIBUCION #3 ZONA DE PORTERIA 2 (SUBT-3) (TG-TR2) HASTA TABLERO TRIFASICO DE 12 CIRCUITOS PORTERIA 2) (DESDE SUBTABLERO DE DISTRIBUCION #3 ZONA DE PORTERIA 2 (SUBT-3) (TG-TR2) HASTA GABINETE TRIFASICO DE 12 CIRCUITOS AMBIENTE DE FORMACION Y20 - Y21)	ML						

PRESUPUESTO CONTRATADO			ACTA DE OBRA PARCIAL No.4			VALOR ACUMULADO		
NP- 4.2.30	CANALIZACIÓN DE 1 DUCTO IMC DE 1" DE SOBREPONER. QUE INCLUYE: CANALIZACIÓN DE DUCTO, UNIONES, ABRAZADERAS Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN (PARCIALES)	ML						
NP- 4.2.31	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALIMENTADOR (2X8+1X8 +1x8T) COBRE HF-FR-LS. INCLUYE: MARQUILLAS DE IDENTIFICACIÓN, BORNAS TERMINALES, CINTAS AISLANTES DE COLORES Y ACCESORIOS DE INSTALACIÓN (PARCIALES)	ML						
NP- 4.2.32	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA TIPO SOLAR CON PANEL INTEGRADO DE 100W . INCLUYE: BRAZO Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN.	UND	3,00	998.644,00	$ 2.995.932,00	3,00	998.644,00	$ 2.995.932,00
NP- 4.2.33	DESMONTAJE DE RED AEREA TRENZADA EXISTENTE	UND	2,00	948.896,00	$ 1.897.792,00	2,00	948.896,00	$ 1.897.792,00
NP- 4.2.34	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO PVC Ø2" EMBEBIDA (DESDE SUBTABLERO DE DISTRIBUCIÓN #1 (SUBT-1) (TG-TR2) HASTA TABLERO TRIFASICO DE CIRCUITOS 18 CIRCUITOS AMBIENTE Y23) (DESDE SUBTABLERO DE DISTRIBUCIÓN #1 (SUBT-1) (TG-TR2) HASTAGABINETE TRIFASICO DE 12 CIRCUITOS AMBIENTE Y24 A Y29) (DESDE SUBTABLERO DE DISTRIBUCIÓN #1 (SUBT-1) (TG-TR2) HASTA GABINETE TRIFASICO 12 CIRCUITOS PORTERIA 3) (DESDE SUBTABLERO DE DISTRIBUCION #3 ZONA DE PORTERIA 2 (SUBT-3) (TG-TR2) HASTA GABINETE TRIFASICO DE 12 CIRCUITOS GIMNASIO) (DESDE SUBTABLERO DE DISTRIBUCION #3 ZONA DE PORTERIA 2 (SUBT-3) (TG-TR2) HASTA GABINETE TRIFASICO DE 12 CIRCUITOS AMBIENTE DE FORMACION TRABAJO EN ALTURAS) (DESDE SUBTABLERO DE DISTRIBUCION #3 ZONA DE PORTERIA 2 (SUBT-3) (TG-TR2) HASTA GABINETE TRIFASICO DE 12 CIRCUITOS BOMBEO) (DESDE SUBTABLERO DE DISTRIBUCION #3 ZONA DE PORTERIA 2 (SUBT-3) (TG-TR2) HASTA TABLERO TRIFASICO DE 12 CIRCUITOS PORTERIA 2) (DESDE SUBTABLERO DE DISTRIBUCION #3 ZONA DE PORTERIA 2 (SUBT-3) (TG-TR2) HASTA GABINETE TRIFASICO DE 12 CIRCUITOS AMBIENTE DE FORMACION Y20 - Y21)	UND	28,00	24.732,00	$ 692.496,00	320,00	24.732,00	$ 7.914.240,00
5	**ITEM NO PREVISTOS MODIFICACION No.3**				**$ 3.257.594,88**			**$ 44.719.062,00**
NP. 5,1	DEMOLICIÓN DE ANDEN EN CONCRETO SIMPLE Y CICLOPEO, INCLUYE: CORTE DE FRONTERA CON CORTADORA DE DISCO Y DEMOLICION CON ROTOMARTILLO DEMOLEDOR	M2				142,00	42.932,00	$ 6.096.344,00
NP. 5,2	RESTITUCIÓN ANDEN EN CONCRETO HIDRÁULICO MR=21 KG/CM² . (E = 14CM). INCLUYE: LADRILLO TOLETE COMÚN, MARCA-HUELLA SEGÚN ESPECIFICACIÓN EN TERRENO	M2	17,900545	181.983,00	$ 3.257.594,88	100,00	181.983,00	$ 18.198.300,00
NP. 5,3	RESTITUCIÓN ANDEN EN CONCRETO HIDRÁULICO CICLOPEO (70% CONCRETO Y 30% PIEDRA) MR=21 KG/CM² . (E = 10CM). INCLUYE: LADRILLO TOLETE COMÚN, MARCA-HUELLA SEGÚN ESPECIFICACIÓN EN TERRENO	M3				6,00	703.029,00	$ 4.218.174,00
NP. 5,4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ARENA PARA ATRAQUE DE TUBERIA ELÉCTRICA	M3				77,00	144.826,00	$ 11.151.602,00
NP. 5,5	RESTITUCIÓN DE REDES HIDROSANITARIAS	GL				1,00	5.054.642,00	$ 5.054.642,00
	COSTOS DIRECTOS OBRAS CIVILES				**$ 124.460.449,68**			**$ 1.234.482.902,50**
	ADMINISTRACION			20%	$ 24.892.089,94		20%	$ 246.896.581,00
	UTILIDAD			5%	$ 6.223.022,48		5%	$ 61.724.145,00
	TOTAL A.U.				$ 31.115.112,42			$ 308.620.726,00
	IVA (%) SOBRE UTILIDAD			19%	$ 1.182.373,78		19%	$ 11.727.588,00
	TOTAL PRESUPUESTO OBRAS				**$ 156.757.935,9**			**1.554.831.216,50**
			VALOR TOTAL A PAGAR		**$ 156.757.935,88**		**VALOR ACOMULADO DE OBRAS EN %**	**100%**

(+57 1) 255 8873 | 811 2828
andivision@andivision.co
www.andivision.co
Cll 52 No 22-44 Bogotá, Colombia

Se realiza cambio de barraje de conexión con dos puntos de conexión para la acometida en la entrada del totalizador principal del subtablero SUBT-4 en ambiente agroindustria ya que el que vino de fabrica solo tenía un solo punto de conexión de la acometida y se instalan separadores mas largos que los que vienen de fábrica. También se realza la marcación con códigos de colores, ponchado de terminales y conexionado de las acometidas para los tableros de los ambientes de agroindustria y ambientes Y17, Y18.











Se realizan actividades en el ambiente de gastronomía para la instalación de la acometida al tablero de protecciones 2, que requiere de la instalación de ducto EMT de 3” en paralelo a bandeja metálica tipo escalera existente en este ambiente, para esto se instalan los ductos y al mismo tiempo la acometida en 3F#1/0+1N#1/0+1T#6 AWG, esta acometida viene desde subtablero SUBT-2.



Se realiza remoción de material que oculta caja de inspección de acometida existente a ENCC para recoger acometida que alimentaba el tablero de distribución (TD-ENCC) en cuarto eléctrico de la Escuela Nacional de Calidad del Café (ENCC), la cual ya se encuentra des energizada (sin conexión en bornes del transformador TR2 y en el totalizador del tablero), Se realiza acopio en zona contigua al subtablero SUBT-1 de residuos de demolición que se encuentran en las inmediaciones de la media torta de la ENCC.


30/07/2024 1:44:43 p. m.
Vía sin nombre
Pitalito
Huila
Interventoría Tecno Parque Yamboro




30/07/2024 1:45:04 p. m.
Vía sin nombre
Pitalito
Huila
Interventoría Tecno Parque Yamboro













Se inician labores de excavación e instalación de conductor d de cobre desnudo calibre 4/0 AWG para la construcción de sistema de puesta a tierra para el subtablero SUBT-4 en ambiente agroindustria.







Se aplica espuma sella ductos en cajas de inspección faltantes e instalación de placas de marcación en tapas de cajas de inspección con numeración de acuerdo a plano.




La instalación de las placas de marcación de cajas se realiza con pegamento epóxido de alta resistencia y poder de agarre.



se realiza recogida de acometidas existentes en el ambiente ENCC, las cuales se recogen desde los tableros de protecciones (ya se encontraban desconectadas) a la primera caja de inspección de su recorrido, como son las del Laboratorio de Tostión y Laboratorio de Extracción y Preparación, las cuales se dejan enrolladas en estas cajas respectivamente, estas mismas acometidas se halan del otro extremo en su recorrido al cuarto eléctrico existente y se dejan enrolladas en la caja de inspección correspondiente





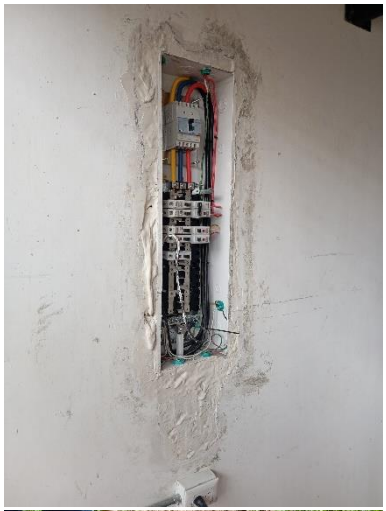
Se recoge acometida que alimentaba el tablero de distribución (TD-ENCC) en cuarto eléctrico de la Escuela Nacional de Calidad del Café (ENCC), la cual ya se encuentra des energizada (sin conexión en bornes del transformador TR2), el tramo recogido entre cárcamo de entrada y caja de inspección en el exterior de ENCC se deja enrollado en la caja de inspección.





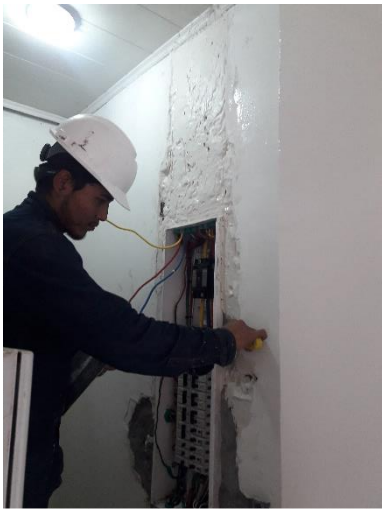
Se realiza relleno y compactación de excavación y retiro de material sobrante en la zona contigua al cuarto eléctrico existente en la ENCC, entrada a tostión y se aplica mezcla de concreto. Se aplica estuco a las reparaciones de muros en ambientes superete, auditorio y tostión. Se instalan mas placas de marcación de cajas de inspección en las tapas.



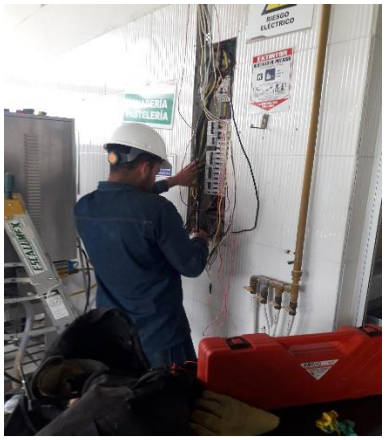





Reparaciones de instalación de tablero de protecciones en ambiente agroindustria, se reparó la filtración de la canalización perimetral en este ambiente, se recoge la acometida existente de superete a la caja de inspección que se encuentra contigua a este ambiente, en esta caja se encuentra una conexión mediante conectores a esta acometida, la cual va hacia la portería 2, se deja enrollada el sobrante de esta acometida en la caja de inspección.








Adecuacion de adoquines en anden exterior de superete y auditorio, se conectan las acometidas de ambiente gastronomía en Subtablero SUBT-2. Se repara pasamanos en guadua contiguo al ambiente Y23.

(+57 1) 255 8873 | 811 2828
andivision@andivision.co
www.andivision.co
Cll 52 No 22-44 Bogotá, Colombia









(+57 1) 255 8873 | 811 2828
andivision@andivision.co
www.andivision.co
Cll 52 No 22-44 Bogotá, Colombia



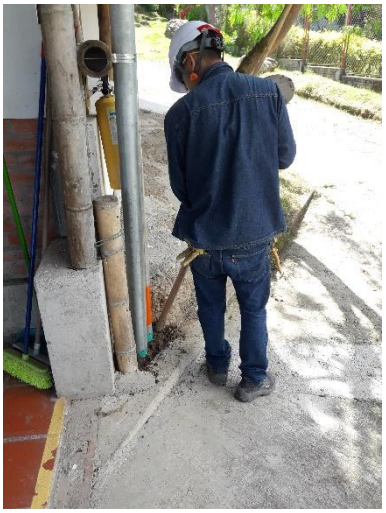


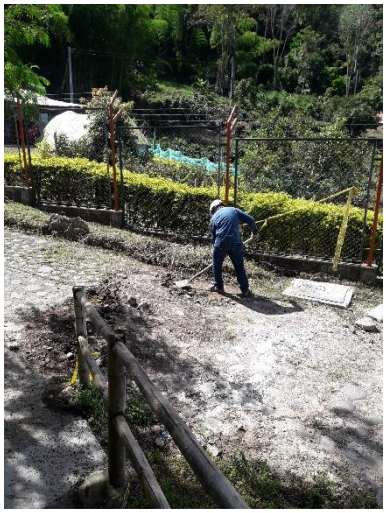








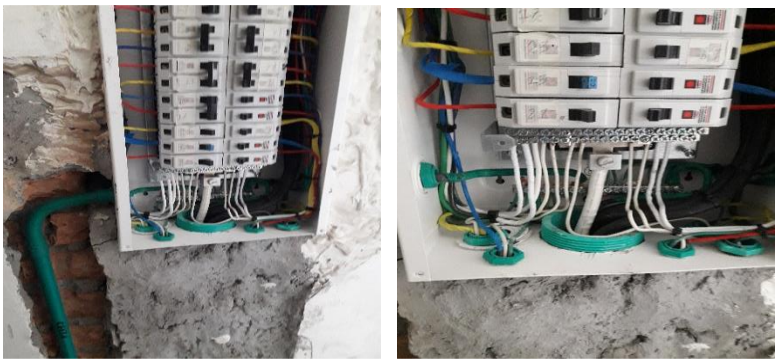




Proceso de soldadura exotérmica con un nuevo molde ya que el inicial no daba buenos resultados de soldadura



Se realiza actividad de desmonte de red en baja tensión abierta en sector de agroindustria y ambientes Y17-Y18. EN el tramo desde casona 1 pasando por enfrente del ambiente Y16 se desmontan solamente dos líneas dejando un sistema bifásico con neutro (L-L-N), para la alimentación de luminarias y cámaras de vigilancia, Recorrido con maestro de obra para finalización de obras civiles.



(+57 1) 255 8873 | 811 2828
andivision@andivision.co
www.andivision.co
Cll 52 No 22-44 Bogotá, Colombia



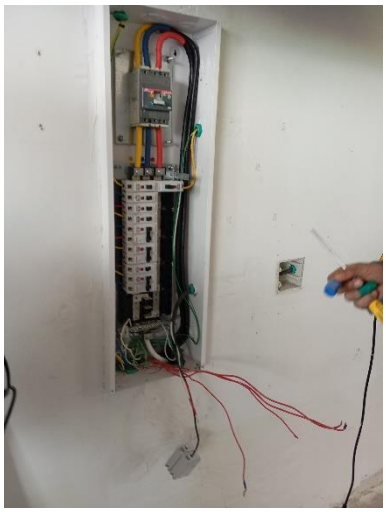




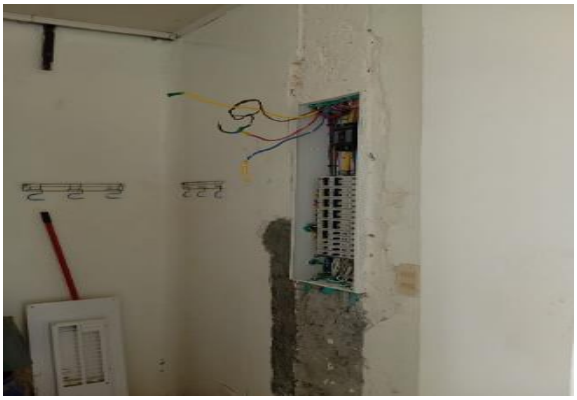



Instalación de caja de paso para reserva en muro en ambiente tostión, instalación de marcación de acometidas en tablero general de distribución TG-TR2, instalación de ducto EMT de reserva en ambiente de laboratorio de extracción y preparación. Levantamiento de identificación de circuitos en ambientes de la ENCC, superete y ambiente Y28.





Adecuacion de obras civiles al tabler existente en agroindustria




Identificación de cajas eléctricas y de tierra





ADECUACIONES FINALES DESISTEMAS DE PUESTA ATIERRA






DESMANTELAR A PRINCIPAL EXISTEN GASTRONOMIA Y ALIMENTADOR PRINCIPAL ESCUALA DEL CAFÉ EXISTENTE








INSTALACION DE LAMPARASS SOLARES





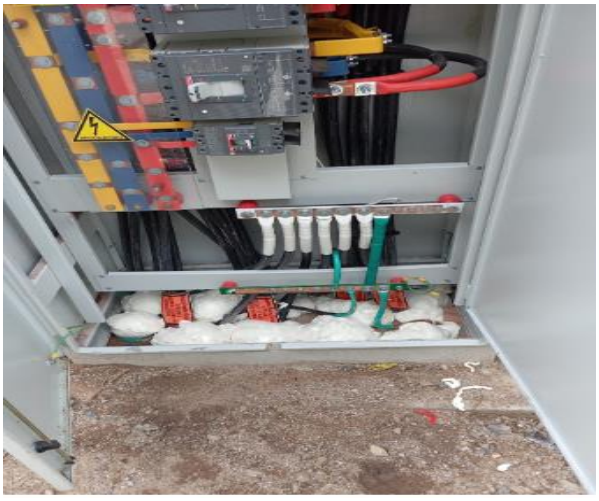
(+57 1) 255 8873 | 811 2828
andivision@andivision.co
www.andivision.co
Cll 52 No 22-44 Bogotá, Colombia





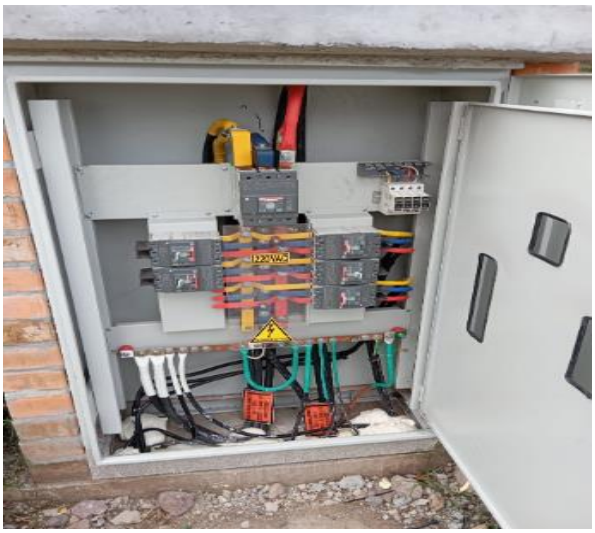






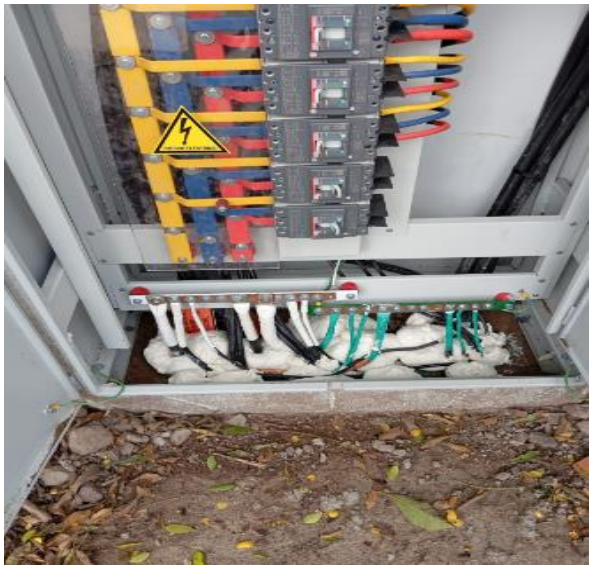


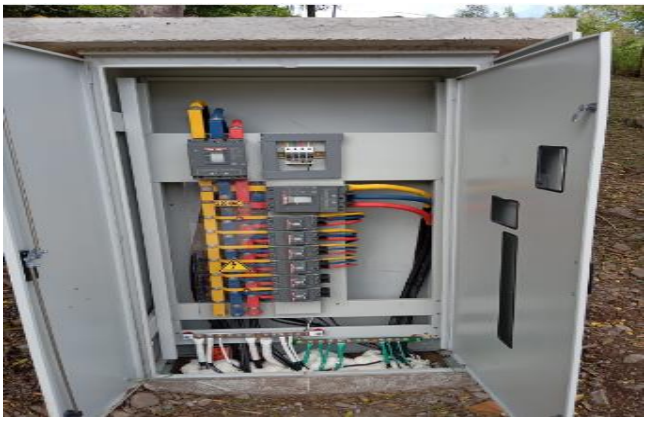
(+57 1) 255 8873 | 811 2828
andivision@andivision.co
www.andivision.co
Cll 52 No 22-44 Bogotá, Colombia













(+57 1) 255 8873 | 811 2828
andivision@andivision.co
www.andivision.co
Cll 52 No 22-44 Bogotá, Colombia











Pitalito
Huila







(+57 1) 255 8873 | 811 2828
andivision@andivision.co
www.andivision.co
Cll 52 No 22-44 Bogotá, Colombia










(+57 1) 255 8873 | 811 2828
andivision@andivision.co
www.andivision.co
Cll 52 No 22-44 Bogotá, Colombia




















DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS OBRA





VISITA DE INSPECTOR RETIE DE OBRA Y MEDIDAS DE RESISTIVIDAD DEL SISTEMAS DE PUESTAS A TIERRA











Plano de replanteo No3 de obra

3. FUNDAMENTOS FÁCTICOS Y JURIDICOS.

Según las obligaciones contractuales adquiridas a través de la adjudicación del contrato de obra No. CO1.PCCNTR.5402955, cuyo objeto es "*Realizar las obras de construcción para el cambio de la red eléctrica en la sede Yamboró, del Centro de Gestión Desarrollo Sostenible Surcolombiano Regional Huila*", ahondado esfuerzos para la satisfacción de este, es el motivo de la presente solicitud dentro del cual se establecen un informe consolidado de las cantidades desarrolladas para acceder al pago parcial 03

En ese orden de ideas, avance de actividades correspondiente al 10% de obras faltantes comprendidas desde el 01 de Agosto al 21 de Agosto del 2024 de acuerdo al cronograma de actividades. Según contrato No. CO1.PCCNTR.5402955, ya que como se ha venido manifestando es de imperiosa necesidad salvaguardar la correcta ejecución del proyecto.

4. PETICIÓNES FORMALES

Por todo lo anteriormente expuesto, solicitamos de manera respetuosa, a la interventoría y supervisión del contrato la presente solicitud y determine:

- Dando cumplimiento al trámite de certificación del ítem No. "2.3 CERTIFICACIÓN RETIE GLOBAL", la actividad en mención se viene realizando con la entidad CERTIFICACIONES SURCOLOMBIA SAS, con el profesional encargado de inspección RETIE el señor CARLOS FERNANDO CALDERON CALDERON identificado con cedula de ciudadanía No. 12.236.767, "ANEXO CARTA ETAPA DE PROCESO ACTIVO DE INSPECCIÓN". Para cual se estableció por dicha entidad visita de inspección en el Centro de Gestión Desarrollo Sostenible Surcolombiano Regional Huila el día 19 de agosto de 2024, donde se revisó exhaustivamente las áreas intervenidas establecidas en el objeto contractual, con el fin de asegurar la calidad y seguridad de las instalaciones. Para las cuales, el inspector manifestó verbalmente que se daba cumplimiento con la respectiva inspección y debidas sugerencias técnicas; las cuales fueron subsanadas el día 20 de agosto de 2024.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, el requerimiento normativo es de obligatorio cumplimiento para asegurar que las actividades realizadas en las instalaciones cumplan con los estándares técnicos y de seguridad establecidos por la normatividad colombiana. El cual, se encuentra en trámite ante el organismo de inspección, donde se estima un tiempo de trámite de expedición del certificado avalado por el ONAC de sesenta (60 días) calendarios. Cabe mencionar que, como contratistas a la

fecha se han finalizados la intervención de actividades técnicas en obra. Quedando pendiente la validación de la documentación para la aplicación a la certificacion RETIE de las obras realizadas. Tiempo estimado que No depende de nosotros como contratistas ni de la entidad contratante, sino de un tercero que es la entidad que realiza el tramite de certificado de inspección RETIE avalado por el ente ONAC, tiempo que se estima de 60 días calendarios a partir de la fecha de suspensión.

Agradecemos su valiosa gestión y colaboración.



ANDIVISION SAS
NIT. 830.088.172-8
Rep. Legal EDIER ENRIQUE ROSERO LOPEZ
C.C. 12.169.228 Isnos Huila
Calle 52 No 22-44 GALERIAS BOGOTA D.C.
TEL. 8112828 – 3166202484
Correo: andivision@andivision.co edier.gerencia@andivision.co

CSC
CERTIFICACIONES SURCOLOMBIA
NIT. 901.130.657-4

Neiva, 24 de julio 2024

CS-265-24

Dirigido a:
A QUIEN PUEDA INTERESAR
Neiva - Huila

Asunto: **Etapa de proceso activo de inspección – Centro de Gestión Desarrollo Sostenible Surcolombiano Regional Huila - Sede Yamboró**

Certificaciones Surcolombia S.A.S., Organismo de Inspección acreditado bajo el reglamento de instalaciones eléctricas - RETIE, según resolución No. 18-OIN-074, emitida por el Organismo Nacional de Acreditación - ONAC, da constancia que el proyecto Centro de Gestión Desarrollo Sostenible Surcolombiano Regional Huila - Sede Yamboró ubicado en el kilómetro 7 Vereda Aguadas del municipio de Pitalito Huila, se encuentra en etapa de proceso activo de inspección para el siguiente alcance:

- Distribución asociada a uso final.

La presente constancia es de carácter informativo, no es un documento del proceso de inspección, ni reemplaza el dictamen de conformidad plena exigido por el Reglamento RETIE para este tipo de certificaciones de instalaciones eléctricas. La visita se realizará durante la segunda semana de agosto del presente año, en común acuerdo con el contratante de la actividad de inspección.

Agradecemos su atención y colaboración.

ANDRÉS FELIPE CASTAÑO REYES
REPRESENTANTE LEGAL
CERTIFICACIONES SURCOLOMBIA S.A.S